

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO COMERCIAL PORTAL SHOPPING
CODIGO: LMU - 20 / ARQ-ORD

FECHA: 04/12/2018
CERTIFICADO N° 2018-3673866-ARQ-ORD-01

900 DATOS PROPIETARIO		909 DATOS DEL PROFESIONAL	
901 Nombre del propietario	FIDEICOMISO ADMINISTRACION CARAPUNGO	909 Nombre del Profesional	VITERI SANTAMARIA JAIME ARTURO
902 C. Ciudadanía o pasaporte	1792320011001	910 C. Ciudadanía o pasaporte	0500998018
903 Dirección actual	Barrio CORAZON DE JESUS. Parroquia CALDERÓN. zona Metropl	911 SENESCYT	1005-09-965691
904 Teléfono(s)	022444908	912 Licencia Municipal	P2002
905 Celular	0995221707	913 Dirección actual	AV. NNUU Y AV. SHYRIS QUICENTRO 3ER PISO
906 Email	arqvictorendara@gmail.com	914 Teléfono(s)	2444908
907		915 Celular	0998009959
908		916 Email	jviteri@ekonconstrucciones.com

IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

100 TIPO DE PROYECTO	ÁREAS HISTÓRICAS	IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN	IRM	659923
101 Nuevo	106 Estado actual	113 Numero predial: 3673866	119 Zonificación:	A10 (A604-50)
102 Modificatorio	107 Rehabilitación	114 Clave Catastral: 1311001052	120 Lote mínimo:	600
103 Ampliatorio	108 Restitución	115 Parroquia: CALDERÓN	121 Uso principal:	RU3
104 Homologación	109 Restauración	116 Barrio / Urbanización: CORAZON DE JESUS	122 Clasificación del suelo:	SU
105 Modificatorio + Ampliatorio	110 Sustitución	117 Calle/Inter.-Nomenc.: GIOVANNI CALLES L/	123 N° de Pisos:	4
	111 Ampliación	118 Zona Metropolitana: CALDERON	124 Inc.Pisos (ZUAE):	0
	112 Nuevo		125 Área comprada (ZUAE):	0
			126 Dependencia Administrativa:	Administración Zonal Calderón

DATOS TÉCNICOS DEL PROYECTO

200	USOS	N° de Unidades	N° Estacionamientos		Área Útil
			Exclusivos	Visitas	
201	Vivienda < a 65 m2	210	219		228
202	> a 65 m2 < a 120 m2	211	220		229
203	> a 120 m2	212	221		230
204	Locales Comerciales	213	792	222 1188	0 231 32497.21
205	Oficinas	214	4	223 1	0 232 245.08
206	Bodegas comerciales	215	129	224 0	0 233 12890.9
207	Bodegas Vivienda Planta baja	216		225	234
208	Subsuelo	217		226	235
209		218		227	236
TOTAL			243	1189	0 244 45633.19

237	Área Bruta total	238	Área no comput.
	129231.39		83598.20

244	Área Útil Total.	245	Área modificada
	45633.19		

239 RETIROS PROPUESTOS		Norte:	
Retiros Frontales (m)		Sur:	10
		Este:	10
		Oeste:	10
240 Retiro Lateral derecho (m)			
241 Retiro Lateral izquierdo (m)			
242 Retiro Posterior (m)			3

300	EQUIPAMIENTOS	Área Útil
301		305
302		306
303		307
304		308
TOTAL		309 0.00

ÁREAS Y ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO

400 ÁREAS PROYECTADAS		407 ÁREAS AMPLIADAS		413 ÁREAS POR INCREMENTO DE PISOS		Σ 419 ÁREAS TOTALES PLANIFICADAS	
401 Bruta	129231.39	407 Bruta	0	413 Bruta	0	419 Bruta	129231.39
402 Útil P. Baja	5939.36	408 Útil P. Baja	0	414 Útil P. Baja	0	420 Útil P. Baja	5939.36
403 Útil Total	45633.19	409 Útil Total	0	415 Útil Total	0	421 Útil Total	45633.19
404 COS P. Baja	14.52	410 COS P. Baja	0	416 COS P. Baja	0	422 COS P. Baja	14.52
405 COS Total	111.6	411 COS Total	0	417 COS Total	0	423 COS Total	111.60
406 Área abierta a enajenar	0	412 Área abierta a enajenar	0	418 Área abierta a enajenar	0	424 Área abierta a enajenar	0.00

500 ESPECIFICACIONES		507 ÁREAS COMUNALES PROYECTADAS		513 ÁREAS COMUNALES AMPLIADAS		Σ 519 ÁREAS TOTALES COMUNALES PLANIFICADAS	
501 Área Lev. Terreno	40891.75	507 Áreas Construidas	0	513 Áreas Construidas	0	519 Áreas Construidas	0.00
502 Área terreno escritura	40891.75	508 Áreas Abiertas	0	514 Áreas Abiertas	0	520 Áreas Abiertas	0.00
503 N° de pisos	3	509	0	515	0	521	0.00
504 N° Subsuelos	3	510	0	516	0	522	0.00
505 Área comprada (ZUAE)	0	511	0	517	0	523	0.00
506	0	512	0	518	0	524	0.00
						TOTAL	0.00

4323

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO COMERCIAL PORTAL SHOPPING
 CODIGO: LMU - 20 / ARQ-ORD

FECHA: 04/12/2018
 CERTIFICADO N° 2018-3673866-ARQ-ORD-01

600	ÁREAS COMUNALES PLANIFICADAS EN EL PROYECTO	0	608	Compactadoras de basura	0	615	Oficina de Administración	0	622	Ascensores y montacargas	0
601	Retiros de construcción	0	609	Vivienda para conserje	0	616	Piscina	0	623	Cámaras de gener y h	0
602	Áreas verdes recreativas	0	610	Depósito de basura	0	617	Pozos de iluminación	0	624	Cuarto de bomba	0
603	Circulaciones peatonales	0	611	Estacionam. de visitas	0	618	Sistema de control y seguridad	0	625	Cistema	0
604	Circulaciones vehiculares	0	612	Guardiania	0	619	Sala de copropietarios	0	626	Sistema de comunic.	0
605	Valor de construcción rios	0	613	Habitación y baño conserje	0	620	Terrazas accesibles	0	627	Otros	0
606	Valor de construc. quebradas	0	614	Lavadoras y secadoras	0	621	Vias interiores	0	628	Otros	0
607	Baterias Sanitarias	0							Total	0.00	

629	Área Bruta total de construcción	129231.39
630	Área abierta a enajenar	0.00
631	Áreas totales comunales construidas planificadas	0.00
632	Área a vender o enajenar	129231.39

ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN

Edificación / Áreas Comunales construidas / Vías vehiculares Internas en Conjuntos Habitacionales

Etapa	Denominac.	Nº Unidades	Niveles	Áreas Bruta o total	Etapa	Denominac.	Nº Unidades	Niveles	Áreas Bruta o total
Total									0.00

PAQUETE TARIFARIO CON CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

ÁREA BRUTA X FACTOR = TARIFA E.C.

Área Bruta Total	Factor	Total
129231.39	0.97	140396.98

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO

NOMBRE DEL PROYECTO:
CENTRO COMERCIAL PORTAL SHOPPING
CODIGO: LMU - 20 / ARQ-ORD

FECHA: 04/12/2018
CERTIFICADO N° 2018-3673866-ARQ-ORD-01

ESPACIO RESERVADO M.D.M.Q. / ENTIDAD COLABORADORA

COMENTARIOS:

El proyecto tiene una zonificación: A10 (A604-50), Ocupación de Suelo: (A) Aislada, Uso de Suelo: RU3, clasificación de suelo: (SU) Suelo Urbano.

"- El levantamiento georeferenciado es responsabilidad del profesional que lo suscribe. Los datos serán sujetos a comprobación y validez de las respectivas entidades municipales de control en campo. La Entidad Colaboradora Desintecsa realiza la revisión del cumplimiento de las reglas Administrativas y Reglas Técnicas estipuladas en las Ordenanzas Vigentes y el Ordenamiento Jurídico Nacional, por lo que se deslinda de cualquier responsabilidad por alteración o manipulación en la información presentada. La alteración o manipulación de la información proporcionada queda bajo responsabilidad del profesional y propietario que suscribe el proyecto.

AREA LEGAL:

Adjunta Certificado de Gravámenes del REGISTRO DE LA PROPIEDAD con N° TRES TRES CUATRO DOS NUEVE, con fecha de emisión veinte de agosto del año dos mil dieciocho, del Inmueble producto de la Unificación de los lotes denominados como EL RESTO DEL LOTE DE TERRENO NÚMERO UNO, situado en la parroquia Calderón, de este cantón, PARTE SOBRANTE del lote de terreno situado en la parroquia CALDERÓN de este cantón y PARTE SOBRANTE del lote de terreno ubicado en la Panamericana Norte, intersección Simón Bolívar, sector de carretas, situado en la parroquia CALDERÓN, de este Cantón, adquirido por el FIDEICOMISO ADMINISTRACIÓN CARAPUNGO. PRESENTA RAZÓN DE LA INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO, en el REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, con número de repertorio SIETE CUATRO TRES DOS SIETE, fecha de inscripción quince de marzo del año dos mil dieciocho, número de inscripción CUATRO UNO OCHO TRES. Datos del nombramiento naturaleza del acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, fecha de nombramiento cinco de marzo del año dos mil dieciocho, nombre de la compañía FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO MERCANTILES. Domicilio Quito. Cumple con todos los documentos legales habilitantes y firmas en planos por propietarios y profesional; en relación a la inscripción en el Registro de la Propiedad.

NOTA:

La actualización catastral es responsabilidad del administrado conforme lo establecido en el COOTAD y en el procedimiento establecido por la Municipalidad.

Se deja expresa constancia que el presente CERTIFICADO DE CONFORMIDAD es emitido con base a la documentación, información y datos que han sido proporcionados y declarados como verdaderos, válidos y ciertos bajo responsabilidad del usuario. Se aclara y expresa que la Entidad Colaboradora Desintecsa S.A, no será responsable directa o indirectamente frente a terceros por ningún tipo de daños que pudiera ocasionar como resultado de la emisión del presente documento producto de la información proporcionada por el usuario, así como también del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del CERTIFICADO emitido.



El proyecto TÉCNICO ARQUITECTÓNICO, revisado por la Entidad Colaboradora DESINTECSA S.A cumple con las Normas Administrativas Reglas Técnicas estipuladas en las Ordenanzas Vigentes y el Ordenamiento Jurídico Nacional; en consecuencia se emite el presente CERTIFICADO DE CONFORMIDAD. La Normativa Metropolitana Vigente establece que: "Los Certificados de Conformidad del Proyecto Técnico no autorizan trabajo de intervención física alguna en el Distrito Metropolitano de Quito, pero son requisitos previo para la emisión de la LMU(20)."

REVISADO POR:
ARQ. EDWIN FLORES
ANALISTA - TÉCNICO
DESINTECSA S.A

APROBADO POR:
ARQ. TATIANA MOSQUERA CEDEÑO
DIRECTORA TÉCNICA
DESINTECSA S.A

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
Firmado Digitalmente por: LUIS ALFONSO FLORES VASCONEZ
Razon Social: DESINTECSA SA
Cargo: GERENTE GENERAL
Hora oficial Ecuador: 05/12/2018 11:27

MSC. ING. LUIS ALFONSO FLORES VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL
DESINTECSA S.A

"Sigamos trabajando juntos en la planificación de un Quito ordenado, seguro, amigable y eficiente."

Desintecsa S.A - www.desintecsa.com - Dirección: Cámara de la Construcción CAMICON, 1er. piso. Teléfono: (02) 243 6066 - (02) 243 9195



ENTIDAD COLABORADORA MDMDQ